



Asunto:

Solicitud de AUTORIZACION de los trabajos de RETIRADA DE BIOMASA VEGETAL Y LIMPIEZA DE ÁREAS MARÍTIMAS DEL MAR MENOR (2020-2022)

N.REF. MM064-20

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN MURCIA

Avda. Alfonso X el Sabio, 6

30071 Murcia

OFICIO

Mediante la presente y en virtud de las competencias que tiene atribuidas la Demarcación de Costas en Murcia se solicita autorización para llevar a cabo los trabajos de “Retirada de biomasa vegetal y limpieza de áreas marítimas del Mar Menor” promovidos por esta Dirección General, tal y como se ha venido realizando en años anteriores.

Dichos trabajos consistirán de forma general en actuar de forma constante en todo el borde litoral y lámina de agua del Mar Menor, eliminando las acumulaciones de materia orgánica en descomposición en las orillas y aguas someras, y retirando restos de embarcaciones, elementos de fondeo ilegales y otros residuos flotantes o sumergidos, que influyen negativamente en la calidad ecológica y paisajística del entorno del Mar Menor. Disminuyendo el impacto que éstos suponen dentro del ecosistema y favoreciendo así mismo el desarrollo de las praderas marinas de *Cymodocea nodosa* y el hábitat de especies clave como el fartet, la nacra o el caballito de mar.

Con estas actuaciones además, se mejorará el uso público de la laguna al mismo tiempo que se eliminan los elementos peligrosos, contaminantes o de cualquier otra índole que pudieran afectar al uso público del Mar o al propio ecosistema.

Las características del servicio quedan definidas en las instrucciones técnicas PPTP_RETIRADA BIOMASA 2020-2022 – DGMARMENOR.pdf de fecha 31/07/2020 que acompañan esta solicitud.



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Mar Menor

Así mismo, por su directa vinculación con las actuaciones mencionadas se adjuntan las instrucciones técnicas del “SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL SERVICIO DE RETIRADA DE BIOMASA VEGETAL Y LIMPIEZA DE ÁREAS MARÍTIMAS DEL MAR MENOR” de fecha 31/07/2020 (PPTP_AT RETIRADA BIOMASA-2020-2022_V3 (COPIA).pdf).

La Directora General del Mar Menor

(documento firmado electrónicamente al margen)

Miriam Pérez Albaladejo